



Con el trabajo del DIF estatal

# Mejora la salud auditiva de nayaritas

Durante el 2024 se entregaron más de 700 auxiliares auditivos, procesadores e implantes cocleares

Redacción

PÁGINA 3A



## Con estados del norte Anuncia Sheinbaum planes ante posible deportación masiva

Claudia Sheinbaum detalla planes para apoyar a mexicanos ante deportaciones masivas y destaca avances en seguridad para 2025

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó que su gobierno trabaja en estrecha colaboración con los estados del norte del país para abordar diversos desafíos, entre ellos la protección de los derechos de los mexicanos en Estados Unidos. Durante su conferencia de prensa del 2 de enero de 2025, la mandataria aseguró que ya existe un plan estructurado para apoyar a los connacionales en caso de una deportación masiva desde el país vecino, aunque los detalles serán revelados en su debido momento.

NotiPress

PÁGINA 7A

## Advierten a políticas No es fácil ganarse un peso en las calles de la ciudad

“Las mujeres que quieren ser diputadas o dedicarse a la política para ganar miles de pesos, antes de ser políticas tendrían que dedicarse a las ventas en la calle”, recomienda la señora Yuritza de Jesús Yovanovich Loera

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 5A

## En el corazón de Tepic Responde CFE y reemplaza la tapa de registro que era una amenaza



Los más agradecidos con la CFE son los encargados de las tiendas de que se ubican en ésta zona de la ciudad, ya que a partir del 31 de diciembre ya se puede barrer la banqueta sin el riesgo de caer en las profundidades de éste registro

Comerciantes del cruce de las calles Puebla y Morelos agradecen a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por reemplazar una tapa de registro que se encontraba en pésimas condiciones, y que cómo se informó puntualmente a través de este medio, representaba un peligro para todos los ciudadanos, ya que al menos lesionó a cuatro personas.

Gracias a la pronta respuesta de la paraestatal, transeúntes ya pueden caminar por la banqueta sin riesgo o peligro alguno.

Los más agradecidos con la CFE son

Óscar Gil

los encargados de las tiendas de que se ubican en ésta zona de la ciudad, ya que a partir del 31 de diciembre ya se puede barrer la banqueta sin el riesgo de caer en las profundidades de éste registro que representó un peligro por más de un mes: “Desde aquí nuestro agradecimiento también a todos ustedes los medios de comunicación que sin su ayuda esto no hubiera sido posible conseguir”, sostuvo Esther Ramírez otra de las comerciantes de la zona que aplauden este tipo de acciones como respuesta.



PÁGINA 5A

Durante temporada Navideña y Fin de Año

## Salvó la venta de dulces la temporada; las piñatas en picada

“En el tema de las piñatas si nos golpeó feo nuestras ventas que cayeron en casi un 60% que disminuyó en comparación al año pasado; creemos que la tradición de las piñatas ya no está igual que antes”, lamenta Cindy Díaz Aguilar, locataria del mercado Juan Escutia

Óscar Gil

PÁGINA 3A

Excelente fin de año para el corredor Wikixi

## Levanta turismo extranjero las ventas de artesanías

“Estamos muy contentos porque han venido a visitar muchas personas de las distintas partes del mundo, ha venido gente de Irlanda, Inglaterra, obviamente de Estados Unidos, Suecia, y algunas otras partes que a veces uno no sabe siquiera que existen y que vienen hasta aquí”, dijo la secretaria de Artesanos con Dignidad A.C. del Corredor Artesanal Wikixi en Tepic, Celina Silverio Minjares



Óscar Gil

PÁGINA 3A

### NUESTRAS PLUMAS

#### La Serpentina Regidores mercenarios

Guillermo Aguirre

#### 2025 y la obra de gobierno de Nayarit

Juan Alonso Romero

#### Monitor Político

Julio Casillas Barajas

#### Mejor que el Silencio Meseros, entre propinas y precariedad

Diego Mendoza

#### Ernesto Cardenal y su “Hora 0”.

José Luis Olimón Nolasco

#### El nacimiento del 25

Manuel Salinas Solís

PAGINAS 2, 4 Y 6A

### Breverías

Jorge Enrique González

### Cicatrices

La vida, el amor y los años golpean con cierta regularidad y dejan cicatrices en la carne y el alma. Así lo dispusieron los malditos dioses de las leyes de la vida. Del dolor dan cuenta las huellas atroficas, hipertróficas y queloides, con sus equivalentes en el aparato de los sentimientos y afectos. Aunque sanemos las heridas, quedan para recordarnos lo que debemos cambiar para evitar que se repitan ciertos eventos o al menos aminorar sus impactos. El mapa de cicatrices impresas en nosotros como personas o como país en 2024 o antes, debe dar una guía para el plan de acción en 2025. Seguramente los resultados no podremos evaluarlos en diciembre, como quisiéramos. Empecemos hoy mismo para esperar menos tiempo. No nos demos por vencidos los días de Reyes o la Candelaria.



## Regidores mercenarios

***\*\*Sin medir consecuencias de afectar programas de zonas rurales, de madres solteras, de jubilaciones ya en trámite, entre otros conceptos, diez avorazados regidores quisieron extorsionar a la presidenta exigiendo 12 millones de pesos, para ganar 5 mil 466 pesos, cada día o sea, diarios***

Muy deplorable la actitud de 10 regidores del honorable ayuntamiento de Tepic, quienes viendo la oportunidad de chantajear a la alcaldesa, exigiendo en primerísimo lugar más dinero para ellos mismos, para aumentar sus ingresos personales, y segundo lugar para meter a la nómina a familiares o amigos a cobrar vía el recibo de honorarios, pues se pusieron exigentes extorsionando a la presidenta municipal con la amenaza de que de no ceder a sus pretensiones que de ninguna manera eran para beneficiar a sus representados, a sus demarcaciones, no aprobarían el presupuesto de egresos del ayuntamiento de Tepic, para el año 2025, lo que finalmente no hicieron al no ceder el ayuntamiento tepicense a sus conveniencias intenciones, y lo peor amigos y amigas, luego de negarse a aprobar un presupuesto que estaba debidamente acordado con todos ellos, hicieron una sesión ilegal para adjudicarse funciones que no tienen de acuerdo al propio reglamento del ayuntamiento capitalino.

Pues efectivamente queridos lectores, el pasado 31 de diciembre, los siguientes regidores a saber: 1.- LUIS ZAMORA del Movimiento Ciudadano (MC)

2.- JUAN GUERRERO del Partido Acción Nacional (PAN)

3.-ANTONIO MARTÍNEZ del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)

4.-ANGEL BECERRA del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)

5.-ALICIA CASTILLO del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)

6.-ROMAN ROJAS del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)

7.-DINORA RIVAS del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

8.-MARIEL LÓPEZ del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

9.-IVÁN PETROVICH del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y

10.-JACKELINE RODRÍGUEZ del Partido Fuerza por México (FXM)

Estos diez regidores, a quienes aparentemente encabeza el siempre frustrado aspirante a algo, LUIS ZAMORA, quien se ha convertido en el mercenario oficial de la política, cambiándose de partido político al que le permita seguir medrando de las arcas oficiales, seguir pues ganando bien sin hacer un trabajo que justifique su sueldo, pidieron 12 millones para que fuesen distribuidos entre ellos, pero no sólo eso, sino que al ver que sus lángras pretensiones eran ignoradas por la presidenta municipal GERALDINE PONCE, iniciaron una campaña por demás difamatoria, acusando cínicamente y sin tener ningún

pudor de estar engañando a los pocos que los escuchaban, todo lo contrario de lo que era la realidad.

Por ejemplo, mientras en el presupuesto de egresos del ayuntamiento de Tepic, se consideraba la propuesta que contemplaba la jubilación de 83 trabajadores, policías entre estos trabajadore, apoyos a madres solteras y una inversión histórica en la zona rural de Tepic, los diez disidentes regidores, violando lo dispuesto por la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y el Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, llevaron a cabo lo que ellos llamaron una “sesión extraordinaria” sin que se cumplieran las formalidades que marca la ley, esto lo expresaron el contralor CARLOS SEDANO, la secretaria del Ayuntamiento CORA CECILIA PINEDO ALONSO, y la tesorera BLANCA SIMANCAS, ésta última incluso mostró a los medios de comunicación, el documento en donde estos diez vivedores de la política, sin ningún rubor o vergüenza personal alguna, pedían 12 millones de pesos, para contratar cada uno a 3 asesores a quienes les pagarían vía recibos de honorarios, y claro, el fondo era el de incrementarse el sueldo.

Lo más vergonzoso de esta affaire provocado por LUIS ZAMORA y seguidores, es que actualmente se echan a la bolsa 104 mil pesos mensuales, para que usted valore lo que gana su representante municipal, a diario gana \$ 3, 466.66 , mire usted, ganar diario tres mil cuatrocientos sesenta y seis pesos, no es ganar un salario mínimo, pero ojo, espere un momento y le voy a decir cuanto se quieren echar a la bolsa diario estos pequeños mercenarios que intentaron avasallar a la presidenta municipal y sus propuestas de jubilaciones, apoyos a madres solteras, pavimentación de caminos, hacer caminos sacacosechas en las zonas rurales, entre otras cosas plasmada en el presupuesto de egresos, bueno, pues LUIS ZAMORA, JUAN GUERRERO, ANTONIO, ANGEL BECERRA ALICIA CASTILLO, ROMAN ROJAS, DINORA RIVAS, MARIEL LÓPEZ, IVÁN PETROVICH, y JACKELINE RODRÍGUEZ, querían que se les autorizaran 12 millones en este presupuesto, con lo que ganarían mes tras mes, durante tres años, 164 mil pesos, o sea \$ 5,466.66 pesos.

Pero oiga, querer ganar diario casi 5 mil 500 pesos, eso ya es una voracidad desmedida, y mire lo peor, a costa de difamar a la alcaldesa acusándola a ella, de que pedía lo que exactamente ellos están pidiendo, plaza y dinero, mientras que la presidenta municipal, pedía presupuesto para jubilaciones y apoyos, y claro, para los sueldos e incrementos que tenía planeado otorgar a los trabajadores del ayuntamiento, pero léalo bien, la intención de GERALDINE PONCE, en su presupuesto, era favorecer a todos los trabajadores con incrementos que merecen, no solo a 10 regidores que de plano se volvieron mercenarios de la política, que quieren echarse a la bolsa cinco mil quinientos pesos diarios, y lo repito, el documento en el que existe esta prueba, lo mostró a todos los medios de comunicación la tesorera BLANCA SIMANCAS, no es ninguna difamación como la de estos diez mercenarios amantes del dinero, muy lamentable, en su futuro político lo verán...hasta mañana

# 2025 y la obra de gobierno de Nayarit

Por Juan Alonso Romero



***“La obra de gobierno, está en la dimensión política, social y también en la diversa obra pública. Esta última abarca construcciones, edificaciones e infraestructura, con el objetivo de beneficiar a la comunidad”. Literatura sobre obra de gobierno.***

EL 2025

En este año de 2025, el actual régimen sexenal estatal, que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero, entra a su cuarto año de gobierno. Terminando este año nuevo que apenas inicia, estará pisando su quinto año. Brevemente analizamos el panorama de la obra pública, donde hay mucho que mencionar respecto al año de 2024. E igualmente en el manejo del patrimonio del estado. También algunos anuncios de obras que vienen para este 2025.

Una política pública muy importante, es el orden, saneamiento y digitación de las finanzas públicas.

Con una mejora muy sensible en su captación mensual y anual.

Eliminando en una proporción importante las futas que sexenio a sexenio, se venía registrando en la captación de los ingresos.

Mejora en la identificación y saneamiento del patrimonio del estado en cuanto a bienes muebles e inmuebles.

El establecimiento del Fondo Soberano, para el manejo de pensiones y jubilaciones. Los varios apoyos a la Universidad Autónoma de Nayarit, directamente e interviniendo con el gobierno federal.

En este renglón tan sensible para el manejo de la administración y finanzas del gobierno del estado, el gobernador ha contado, con la lealtad y eficiencia del Contador Julio César López Ruelas, secretario de Administración y Finanzas. Quien ha hecho un destacado papel en el manejo de las finanzas del actual gobierno.

MANEJO DE LA POLÍTICA INTERNA

En el manejo de la política interna, ha tenido en esta etapa de su gobierno, el buen desempeño desde junio de 2023, de Rocío Esther González García, en la secretaría General de Gobierno. Viniendo ella de una amplia carrera judicial, que la llevó incluso a ser presidenta del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Mujer con una sólida formación jurídica y académica, que le ha permitido manejarse con prudencia y tino en ese cargo de especial responsabilidad.

EN ESE ESCALÓN

En ese escalón de soporte político, administrativo y de operación, ha contado igualmente el gobernador, con la experiencia de Javier Hiram Mercado Zamora, quien ya fue dos veces diputado local, donde tuvo una amplia panorámica de la política y de la actividad legislativa. Trabajó antes, en el ISSSTE. Experiencia que le ha sido muy útil en el desempeño de la Secretaría Particular.

LA OBRA PÚBLICA

En la obra pública, está la lograda en la gestión de la inversión federal.



## Pensión bienestar: ¿cuáles son las fechas de pago para enero del 2025?

T, U, V: martes 21 de enero y W, X, Y, Z: miércoles 22 de enero.

El pago bimestral que reciben los adultos mayores por la Pensión Bienestar es de 6 mil pesos. Los beneficiarios de esta Pensión Bienestar son adultos mayores que vivan en México y que tengan cumplidos los 65 años.

SE HABLA DE UN AUMENTO A ESA PENSIÓN

La presidenta de México Claudia Sheinbaum mencionó hace unos días, que la Pensión Bienestar tendrá un aumento en 2025. No ha dicho una cantidad o porcentaje que tendrá de aumento la Pensión Bienestar para 2025, sin embargo, apuntó que se tomará en cuenta la inflación y el aumento al salario mínimo.

Para ser beneficiario de la Pensión Bienestar para adultos mayores, se deben cumplir los siguientes requisitos: Tener 65 años o más, que estén cumplidos dentro del bimestre de incorporación. Ser mexicana o mexicano por nacimiento o naturalización, y vivir dentro del país actualmente. Acta de nacimiento.

¿CÓMO SE PAGA LA PENSIÓN BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES?

La Pensión Bienestar para adultos mayores se paga por medio de las tarjetas del Banco del Bienestar. Al momento de inscribirse, los adultos mayores hacen el trámite para tener la tarjeta del Banco del Bienestar en donde se les hará los pagos cada bimestre. Para obtener el dinero, los beneficiarios tienen que acudir a las sucursales del Banco del Bienestar, y el retiro de efectivo lo hacen en la ventanilla del banco o en los cajeros automáticos. Con la tarjeta del Banco del Bienestar se pueden hacer pagos en cualquier comercio, para realizar compras, y hasta en páginas web.

ALZA OFICIAL AL SALARIO MÍNIMO

Amigos y amigos. El salario mínimo aumentó 12% con el inicio del 2025 en comparación interanual, de acuerdo con lo aprobado por la Conasami (Comisión Nacional de los Salarios

2024, más la suma de un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 19.36 pesos para la ZLFN y de 12.85 pesos para la Zona del Salario Mínimo General, y un incremento por fijación de 6.5%, se explica.

SE DICE QUE HAY RECUPERACIÓN

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la política de recuperación salarial de México ha colocado al país como la economía al interior del organismo con el crecimiento más alto en remuneración básica, 6.7 veces mayor al promedio de las naciones miembros. Por otra parte, para 2025 los 61 oficios y actividades incluidas en la tabla de salarios mínimos profesionales también tendrán un incremento de 12 por ciento. Las remuneraciones básicas irán de los 283.47 a los 624.30 pesos por jornada diaria. El salario mínimo profesional tiene como objetivo proteger a estos trabajadores que, por la naturaleza de las actividades que desempeñan, tienen más dificultades para negociar incrementos de sueldo, es decir, son más vulnerables en sus remuneraciones. Estas referencias suelen ser mayores al salario mínimo general porque se tratan de actividades profesionales u oficios.

SALARIO MÍNIMO: AÚN QUEDA CAMINO POR DELANTE

Por su parte, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza (ACFP) reconoce que los incrementos al salario mínimo han tenido un impacto positivo en los ingresos laborales, pero aún es insuficiente para que las personas tengan sueldos dignos. Incluso entre quienes tienen trabajos formales en el sector privado, más de la tercera parte carecen de salario suficiente para superar el umbral de pobreza salarial y más de la mitad ganan menos del monto referencia del salario digno: menos de 12,500 al mes, destaca la organización en el estudio La raíz de la pobreza permanece: balance sexenal de un sistema excluyente y precario.

De acuerdo con la organización, el salario digno debe alcanzar por lo menos dos canastas básicas, quien gana menos de ese umbral, tiene un sueldo de pobreza, “por lo que no pueden mantenerse a sí mismas y a una persona más por encima de la línea de pobreza”. En 2024, indica la asociación civil, más de 30 millones de personas estuvieron en esta condición.

VEREMOS Y DIREMOS.

LLUVIA DE DINERO A LOS HOGARES

Este mes de 2025, arrancó con un nuevo ciclo de pagos de la Pensión Bienestar para adultos mayores. Así es. La Pensión del Bienestar para adultos mayores comenzó un nuevo ciclo de pagos en enero del 2025. A continuación, te decimos las fechas de pago para enero 2025. Y así será: A: jueves 2 de enero; B: viernes 3 de enero; C: sábado 4 y lunes 6 de enero y D, E, F: el martes 7 de enero.

La letra G: miércoles 8 y jueves 9 de enero; H, I, J, K: viernes 10 de enero; L: sábado 11 de enero; M: lunes 13 y martes 14 de enero; N, Ñ, O: miércoles 15 de enero y P, Q: jueves 16 de enero.

Siguen, R: viernes 17 y sábado 18 de enero;

Meridiano de Nayarit

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director general

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

jorgeoptima@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:

Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,735 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 8-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iruac. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Durante temporada Navideña y Fin de Año

# Salvó la venta de dulces la temporada; las piñatas en picada

“En el tema de las piñatas si nos golpeó feo nuestras ventas que cayeron en casi un 60% que disminuyó en comparación al año pasado; creemos que la tradición de las piñatas ya no está igual que antes”, lamenta Cindy Díaz Aguilar, locataria del mercado Juan Escutia



Óscar Gil



De manera generalizada a los comerciantes del primer cuadro de la ciudad les fue bien a secas, ejemplo de ello son los que se dedican a elaborar y vender piñatas durante la temporada navideña y fin de año, ya que su producción en comparación de otros años, bajo entre un 50 y 60 por ciento, reveló Cindy Díaz Aguilar, locataria del mercado Juan Escutia de Tepic, quien sostuvo que al momento de alternar los dulces tradicionales con la piñatas les permitió mantener el equilibrio de las ventas durante el 2024.

“La piñata hoy éste año no se vendió como años atrás, si hubo venta pero no como se esperaba, en los dulces si hubo mayor movimiento que fue los que nos *alivianó* bastante para compensar por decirlo de alguna manera, además de que hay bastantes expendios lo que impide que las ventas ya sean las mismas; repito el dulce tuvo mayor movimiento como fue la fruta seca, los dátiles, el camote, el alfajor que son dulces tradicionales, en eso si la venta estuvo bastante bien como ocurre en otros años.

“Aquí aún siguen llegando los vacacionistas, todavía vienen y nos visitan, entonces todavía esperamos más ventas. En el tema de las piñatas si nos golpeó feo nuestras ventas que cayeron en casi un 60% que disminuyó en comparación al año pasado; creemos que la tradición de las piñatas ya no está igual que antes, la tecnología ha influido bastante en todos los aspectos, ya no entretienen tanto a los menores que se la pasan pegados en los celulares”.

Díaz Aguilar sostuvo que en cuanto a ventas no todo está perdido, ya que aún queda la celebración del Día de Reyes, donde se vende muy bien la fruta seca para la elaboración de la tradicional Rosca de Reyes: “Todavía estamos esperando Reyes que se usa la fruta seca, los ates para la rosca, entonces podríamos decir que todavía estamos esperando que caigan esas ventas. En estos días lo que más se vende o piden las personas son el alfajor, el camote, la galletas duras, los dátiles, en si todo se vende, los rollos de guayaba en fin todo los tradicional; aquí los esperamos en el mercado Juan Escutia con horarios normales; seguimos manteniendo nuestros precios”.



Excelente fin de año para el corredor Wikixi

# Levanta turismo extranjero las ventas de artesanías

“Estamos muy contentos porque han venido a visitar muchas personas de las distintas partes del mundo, ha venido gente de Irlanda, Inglaterra, obviamente de Estados Unidos, Suecia, y algunas otras partes que a veces uno no sabe siquiera que existen y que vienen hasta aquí”, dijo la secretaria de Artesanos con Dignidad A.C. del Corredor Artesanal Wikixi en Tepic, Celina Silverio Minjares

Óscar Gil

Artesanos de pueblos originarios, establecidos en el andador del corredor artesanal Wikixi en Tepic, reportan excelentes ventas, toda vez que en la última semana del mes de diciembre y lo en que va del 2025 sus ventas han repuntado considerablemente al superar éstas a lo habitual en un 98 por ciento.

A decir de la secretaria de Artesanos con Dignidad A.C. del Corredor Artesanal Wikixi en Tepic, Celina Silverio Minjares, durante la presente temporada quienes más consumen sus productos son los turistas que vienen de los Estados Unidos y que pagan con billetes y monedas mexicanas.

“De una semana para acá se dejó venir el movimiento y las ventas, como puedes observar hay más turistas buscan el suvenir y el recuerdito para llevar; estamos muy contentos porque han venido a visitar muchas personas de las distintas partes del mundo, ha venido gente de Irlanda, Inglaterra, Londres, obviamente de Estados Unidos, Suecia, Alaska, y todas esas partes que a veces uno no sabe tan siquiera que existen y que vienen hasta aquí, de Francia en fin, nos sentimos muy contentos y felices porque vemos como les brillan sus ojos y admiran nuestros productos que dicho sea de paso están bastante posesionado en todo



el mundo, eso nos hace sentir muy orgullosos y más porque nos representa una importante derrama económica.

Quienes más consumen son los turistas extranjeros que vienen y compran no sólo con dólares sino con pesos mexicanos; cuando llegan aquí se van bien cargados, se llevan muchos recuerdos, todos compran pero ellos vienen más holgados de recursos, se nota en los productos que nos compran, llevan desde pulseras, porta gafetes, ojos de dios, nuestros productos, nuestra artesanía, sigue siendo un atractivo para todos ellos. Casi siempre se llevan novedades, morrales y recuerdos muy significativos no escatiman en el precio como si lo hacen otros”.

La secretaria de Artesanos con Dignidad A.C. del Corredor Artesanal Wikixi en Tepic dijo confiar en que estos últimos días del periodo vacacional de invierno las buenas ventas continúen: “Qué esperamos nosotros, que nuestros productos se acaben, que es lo principal de todos para tener una nueva inversión y elaborar nuevos productos que quizás ya vengan con nuevos precios por el tema de la inflación; por lo pronto seguimos manteniendo nuestros precios así que todo mundo aprovechar estos mismos; todo sube y no queda de otra más que adaptarnos a lo que dicta la inflación; ya tenemos programado algunas cosas que deberán subir”.



Con el trabajo del DIF estatal

# Mejora la salud auditiva de nayaritas

Durante el 2024 se entregaron más de 700 auxiliares auditivos, procesadores e implantes cocleares



Redacción

violencia por discriminación.

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, trabaja permanentemente para mejorar la vida de quienes enfrentan desafíos auditivos, permitiéndoles reintegrarse plenamente a la sociedad, devolviéndoles la seguridad y alegría con la entrega de auxiliares auditivos y procesadores cocleares.

Durante el 2024, a través de la Coordinación de Salud Familiar, el DIF Nayarit ha realizado la entrega de más de 700 auxiliares auditivos, procesadores e implantes cocleares, generando un impacto positivo en la vida de quienes más lo requieren y en la de sus familias, protegiendo sus derechos humanos y erradicando cualquier tipo de

La entrega de cada procesador y auxiliar auditivo, no sólo representa la solidaridad y el cariño de la titular de la asistencia social en la entidad, sino que además refleja su compromiso con las y los nayaritas en situación prioritaria, otorgándoles las herramientas necesarias para poder desarrollar sus actividades diarias sin dificultad.

Con estas gestiones, el Sistema DIF Nayarit, en conjunto con el gobierno del estado, impulsan la salud de las y los ciudadanos de la entidad, fortaleciendo el bienestar social de quienes viven con problemas de audición, otorgándoles justicia a cada beneficiario y beneficiaria para que disfruten de un futuro con más calidad.





XXXIV  
LEGISLATURA

MINUTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL:

GARANTÍAS PARA  
EL BIENESTAR



DERECHOS SOCIALES FORTALECIDOS:

- PENSIÓN GARANTIZADA PARA ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE.
- VIVIENDA ADECUADA PARA TODAS LAS PERSONAS.

APOYOS DIRECTOS AL CAMPO Y LA PESCA:

- FERTILIZANTES GRATUITOS.
- PRECIOS DE GARANTÍA PARA PRODUCTOS BÁSICOS.
- UN JORNAL SEGURO, JUSTO Y PERMANENTE A CAMPESINOS.



www.congresonayarit.gob.mx





# La resaca de la euforia: el regreso a la realidad



**Yuvenia Ulloa**  
**Fotos: Misael Ulloa**

La ciudad de Tepic amaneció con el eco lejano de las festividades, como si aún resonaran los fuegos artificiales en el aire, pero en las calles, la euforia de la Navidad y el Año Nuevo se desvaneció con la primera luz del día. Las luces navideñas que aún brillaban en los comercios comenzaron a apagarse lentamente, mientras las celebraciones daban paso a la rutina diaria.

Las oficinas abrieron sus puertas nuevamente, las cafeterías recibieron a los madrugadores y las calles que antes parecían vacías por las vacaciones, volvieron a llenarse de coches y personas apresuradas. Había un aire diferente, un cansancio sutil pero evidente, como si la chispa de los últimos días de diciembre hubiera dejado una huella difícil de borrar.

Algunos llevaban consigo la nostalgia de las cenas familiares, las risas compartidas y las copas levantadas al cielo en la víspera del Año Nuevo. Pero, al igual que las resacas físicas, la resaca emocional de la euforia festiva llegó con el

reloj de la mañana, haciendo que la rutina se sintiera pesada, casi interminable.

Los intercambios de ¡Feliz Año Nuevo! ya eran apenas un eco, pues fueron reemplazados por los acostumbrados ¿Cómo te va? o un ¿Listo para empezar el trabajo?

Mientras tanto, las familias que habían disfrutado de días libres ahora se enfrentaban a las primeras tareas cotidianas: las compras de la despensa, las facturas por pagar. Nadie quería decirlo en voz alta, pero todos lo sentían, la magia del fin de año se había ido y con ella, la sensación de alegría desenfundada que se había apoderado de la sociedad durante las semanas previas.

Y aunque el calendario sigue avanzando con promesas de nuevos comienzos, de proyectos por realizar, de metas por alcanzar, el peso de la rutina se sentía más fuerte hoy que nunca. La euforia colectiva, que pintaba de colores brillantes las calles y los corazones, había dado paso a un gris moderado, una mezcla entre la resignación y la esperanza de que, quizás,

en los próximos días el brillo se pueda recuperar, pero por ahora, lo único que quedaba era seguir adelante.

Hoy jueves 2 de enero se convirtió, entonces, en un día de reflexión forzada, un día en el que la sociedad, después de tantos días de festín, volvía a la cruda realidad de las obligaciones cotidianas. La magia se desvaneció, al igual que los adornos que ya se comenzaron a guardar, y la pregunta en el aire era clara: ¿Cómo seguir adelante cuando el resplandor de la Navidad ya no está? Solo el tiempo lo dirá.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡ALTO A LA EXTORSIÓN!

¡NO TE DEJES ENGAÑAR! JUNTOS PODEMOS PREVENIR EL DELITO

Córtale la conexión a la EXTORSIÓN

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

911 EMERGENCIAS

#SePuedePrevenir

# Mejor que el Silencio | Meseros, entre propinas y precariedad

Diego Mendoza

Antes que cualquier cosa, feliz año nuevo queridos lectores, espero que el inicio de 2025 llegue cargado de esperanzas y nuevos proyectos. Deseo que este año reflexionemos sobre aquellos aspectos invisibles que, aunque no se perciben a simple vista, son fundamentales para que nuestro día a día funcione, por ello, Mejor que el Silencio busca poner en la lupa de la opinión pública, aquellos temas que muchas veces invisibilizamos.

Durante las festividades de Navidad y Año Nuevo, millones de personas eligen la comodidad de acudir a restaurantes y establecimientos para disfrutar de una cena sin la carga de la preparación y la limpieza posterior que tanto agobia. Sin embargo, detrás de esta conveniencia, se oculta una realidad mucho menos festiva, particularmente para aquellos que nos sirven: los meseros, quienes enfrentan largas horas de trabajo en condiciones muchas veces precarias.

A simple vista, un restaurante puede parecer un espacio lleno de armonía. Los clientes disfrutan de una comida acompañada de risas, conversaciones y un ambiente alegre. Pero al cruzar el umbral hacia la cocina o al observar las dinámicas de servicio, la escena cambia drásticamente. En lugar de calma, lo que se ve es un caos, una verdadera sucursal del Pandemónium.

El sitio es un mar de comandas acumuladas, gritos entre el personal, y tensiones palpables entre los trabajadores, quienes, a pesar de sus esfuerzos, a menudo no reciben una compensación adecuada por su trabajo. El estrés físico y emocional al que están sometidos estos trabajadores, lejos de ser reconocido, se minimiza en favor de una experiencia consumista que los clientes disfrutan sin tener en cuenta el sacrificio detrás de ella.

Un dato revelador es el salario promedio de los meseros en México, que, según datos oficiales de la Secretaría de Economía, a través de Data México, se encuentra alrededor de los 5 mil 140 pesos mensuales, lo que equivale a solo 171.33 pesos al día. Esta cifra, que está por debajo del salario mínimo, plantea una pregunta fundamental: ¿es suficiente para garantizar una vida digna? Aunque el salario mínimo establecido para 2025 aumentó a 278.80 pesos diarios (sólo 30 pesos más que en 2024), la realidad es que muchos trabajadores del sector no logran alcanzar este umbral debido a las condiciones laborales en las que se desempeñan. Para muchos, este salario base es sólo una parte de su remuneración, ya que dependen en gran medida de las propinas para complementar sus ingresos.

Según la Ley Federal del Trabajo en México, en el Capítulo XIV - Trabajo en Hoteles, Restaurantes, Bares y Otros Establecimientos Análogos, el Artículo 346 establece que “las propinas son parte del salario de los trabajadores”. Este enunciado puede generar confusión, ya que se interpreta como si las propinas fueran un componente obligatorio del salario.

Sin embargo, lo que realmente señala es que los patrones no pueden disponer, rebajar ni quitar las propinas. Hay que recordar que, según la ley mexicana, las propinas son una gratificación voluntaria y no una obligación para los consumidores.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) recuerda que los establecimientos no pueden: exigir propinas, incluirlas en la cuenta sin el consentimiento del cliente, ni sugerir una cantidad específica de propina.

Sin embargo, la figura de las propinas está lejos de ser una solución justa. Este malentendido, sumado a las malas prácticas de algunos empresarios, ha llevado a que los establecimientos exijan propinas, a veces de manera tácita y otras veces de forma explícita como en los antros, donde “te la dejan ir sin decir agua va”. Estas confusiones han ocasionado que se viralicen diversos videos virales de meseros exigiendo un monto específico o criticando a los clientes que no cumplen con lo que consideran una propina “justa”.

Pero, además de esta ambigüedad legal, existe

un problema aún más profundo: la informalidad laboral. Un alarmante 67.4 por ciento de los meseros en México trabaja en condiciones informales, lo que significa que no tienen acceso a derechos laborales básicos como seguridad social, prestaciones o pagos por horas extras.

Este alto porcentaje de informalidad refleja un sistema que explota la necesidad de los trabajadores sin ofrecerles estabilidad ni protección. Para muchos, la opción de recurrir a un segundo empleo es casi obligatoria, aunque solo el 3.92 por ciento de los meseros lo haga, lo que evidencia una realidad aún más cruda: las jornadas laborales en la industria de la hospitalidad son tan exigentes que pocos pueden permitirse la posibilidad de buscar ingresos adicionales.

El hecho de que más de dos tercios de los meseros en México esté empleado de manera informal también está relacionado con la falta de un salario digno. En un sector donde el promedio de salario es de 5 mil 140 pesos mensuales y el costo de la Canasta Básica Alimentaria ha alcanzado los mil 903.03, las condiciones laborales se tornan insostenibles para muchos trabajadores, especialmente aquellos que tienen que lidiar con la presión de servir a los clientes mientras enfrentan un salario que no cubre ni siquiera sus necesidades básicas.

Esta precariedad es aún más notoria entre las mujeres meseras, que, según Data México, ganan en promedio 3 mil 880 pesos al mes si cuentan con un nivel educativo bajo. Esta brecha salarial no sólo refleja una desigualdad económica, sino también una discriminación de género que perpetúa las dificultades para las trabajadoras del sector, quien muchas veces hasta reciben propuestas muy misóginas para “incrementar la propina”.

Además de los problemas salariales y de informalidad, la presión psicológica que enfrentan los meseros es enorme. Son la primera y última cara que ve el cliente, y a menudo se les exige un nivel de esmero y cortesía que no siempre es reconocido ni recompensado. La Ley Federal del Trabajo establece que los empleados deben atender con cortesía a la clientela, pero en la práctica, esto genera una carga psicológica que, junto con el estrés físico, afecta directamente el bienestar de los trabajadores.

Los meseros aparte de lidiar con las demandas de los clientes, también lo hacen con la presión interna de sus empleadores, quienes constantemente les recuerdan que “se pongan la camiseta” para asegurar un servicio impecable porque si no, las propinas nunca llegarán. ¿Es justo que el salario de un trabajador dependa en gran medida de la generosidad de los clientes, mientras que los empleadores se desentienden de la responsabilidad de ofrecer una compensación justa?

En este contexto, es urgente que los empleadores, las autoridades y los consumidores reflexionemos sobre la justicia y equidad en el sector de la hospitalidad. No puede ser que un sector tan crucial para la economía y las celebraciones de los mexicanos dependa de un sistema que precariza la vida de quienes lo hacen posible. Los empleadores deben garantizar salarios dignos y condiciones laborales formales que no dependan de las propinas.

Las autoridades deben intensificar la regulación para erradicar la informalidad laboral y asegurar el respeto de los derechos de los trabajadores, como en el caso de Japón, donde las propinas son prácticamente una ofensa, ya que quien debe dar una estabilidad es el propio empleador. Por último, los consumidores debemos ser conscientes de que un servicio bien hecho no debe depender de nuestra generosidad, sino de un salario justo que refleje la dignidad de quienes nos sirven.

Este 2025 puede ser el momento para hacer un cambio real, para transformar el sector de la hospitalidad en uno más justo, equitativo y digno para todos los que trabajan en él y no lo digo por decirlo, sé de primera mano lo que se vive detrás de las bambalinas de ese ambiente idílico que se ve.

EDICTO

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Territorial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, se encuentran en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora RAMONA SANDOVAL VILLAGRANA, quien falleció con fecha 03 (tres) de junio del 2020 (dos mil veinte), otorgante del Testamento Público Abierto en que mediante Instrumento Número 56,420 (cincuenta y seis mil cuatrocientos veinte), Tomo Centésimo Decimo Séptimo, Libro diez, de fecha 01 (uno) de Octubre del año 2014 (dos mil catorce) del Protocolo a cargo del Licenciado José Luis Béjar Fonseca, notario público número 13 (trece) con residencia en la ciudad de Tepic Nayarit, se consigna el Testamento Ordinario bajo la forma de Público Abierto que otorgó la ahora extinta RAMONA SANDOVAL VILLAGRANA, expresando su voluntad clara y terminante instituyendo como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO DE TODOS SUS BIENES al ciudadano, RODOLFO SAUCEDO, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconocen la validez del Testamento, aceptando la herencia respectiva, así como el carácter de albacea al ciudadano RODOLFO SAUCEDO según lo estipulado en el propio testamento, lo anterior consta en el INSTRUMENTO NUMERO 29,196 (VEINTINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS), TOMO LIII QUINCUGESIMO TERCERO, LIBRO IV CUARTO, del Protocolo a cargo del suscrito Notario.

NOTARIAMENTE  
XALISCO, NAYARIT; DICIEMBRE 17 DEL 2024.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.  
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.  
PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL



En el corazón de Tepic  
Responde CFE y reemplaza la tapa  
de registro que era una amenaza

Los más agradecidos con la CFE son los encargados de las tiendas de que se ubican en ésta zona de la ciudad, ya que a partir del 31 de diciembre ya se puede barrer la banqueta sin el riesgo de caer en las profundidades de éste registro

Oscar Gil

Los más agradecidos con la CFE son los encargados de las tiendas de que se ubican en ésta zona de la ciudad, ya que a partir del 31 de diciembre ya se puede barrer la banqueta sin el riesgo de caer en las profundidades de éste registro que representó un peligro por más de un mes: “Desde aquí nuestro agradecimiento también a todos ustedes los medios de comunicación que sin su ayuda esto no hubiera sido posible conseguir”, sostuvo Esther Ramírez otra de las comerciantes de la zona que aplauden este tipo de acciones como respuesta.

Comerciantes del cruce de las calles Puebla y Morelos agradecen a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por reemplazar una tapa de registro que se encontraba en pésimas condiciones, y que cómo se informó puntualmente a través de este medio, representaba un peligro para todos los ciudadanos, ya que al menos lesionó a cuatro personas.

Gracias a la pronta respuesta de la paraestatal, transeúntes ya pueden caminar por la banqueta sin riesgo o peligro alguno.



Advierten a políticas

No es fácil ganarse un peso  
en las calles de la ciudad

“Las mujeres que quieren ser diputadas o dedicarse a la política para ganar miles de pesos, antes de ser políticas tendrían que dedicarse a las ventas en la calle”, recomienda la señora Yuritza de Jesús Yovanovich Loera

Fernando Ulloa Pérez

“Antes de que una mujer aspire a ocupar un cargo de elección popular para obtener sueldos que superan los 70 mil pesos mensuales deberían de dedicarse al comercio ambulante y recorrer las calles de la ciudad ofreciendo fruta picada, aguas frescas, helados o flores para que como mujeres sientan el desprecio y la indiferencia de una parte de la sociedad”, declaró la señora Yuritza de Jesús Yovanovich Loera, quien además de ser madre de familia, desde hace más de cinco años se dedica a la venta de paletas de caramelo en las calles de la ciudad.

La señora Yuritza de Jesús explicó que todos los días recorre las calles de la ciudad para ofrecer sus paletas a las personas que acuden al Centro Histórico de Tepic.

Comentó, que invierte alrededor de 180 pesos por día y cuando logra acabar con su mercancía recaba un aproximado de 500 pesos: “De esos 500 pesos me quedan de ganancia de entre 300 y 350 pesos, pero de ahí hay que comprar alimento para mis hijos,

tengo dos hijos uno de cinco años de edad y uno de dos años de edad”.

Especificó que mientras ella ofrece sus paletas de caramelo por las calles de la ciudad, su esposo y padre de sus hijos lleva alegría a los usuarios del transporte público: “Mi esposo es payaso y él trabaja arriba de los camiones para ganarse unos pesos y con ello sacar adelante a nuestra pequeña familia”.

Resaltó que en su largo caminar por las calles de la ciudad como vendedora ambulante, ha sentido el desprecio de infinidad de hombres y mujeres a los que les ofrece sus paletas: “Muchas veces me acerco con ellos a ofrecerles mis paletas y me ignoran, me hacen a lado y siguen caminando, hombres y mujeres por igual”.

Finalmente, la señora Yuritza de Jesús Yovanovich Loera dijo que no es nada fácil ganarse un peso en las calles: “No es fácil ganarse un peso, por eso yo digo que las mujeres que quieren ser diputadas o dedicarse a la política para ganar miles de pesos, antes de ser políticas tendrían que dedicarse a las ventas en la calle



porque en la calle no es fácil ganarse un peso, pero además, aquí en la calle se conoce el verdadero sentir social y cuando conoces el hambre conoces el sentir de todo un pueblo y ganando dinero como política las mujeres pierden piso”.



Anuncian la primera función del año

Revive la tradición luchística en Tepic

En la lucha estrella se verán las caras Príncipe Ángel y Santi Betancourt, contra Brian Villa y Sobek

Fernando Ulloa Pérez

Promociones América Santoyo anuncia extraordinaria función de lucha libre en la capital nayarita que se llevará a cabo este domingo 5 de enero en las instalaciones de la cancha de fútbol rápido *La Pitallera Soccer*, que se localiza por avenida Luis Donald Colosio, esquina con la calle Guadalajara a un costado de reconocido motel de la zona.

Es importante mencionar que la función de lucha libre dará inició en punto de las cinco de

la tarde y los precios de entrada para *ring side* para adulto será de 150 pesos y niños 50 pesos. En ring general los adultos solamente 100 pesos y en esta misma área los niños 50 pesos.

En la lucha estrella se verán las caras Príncipe Ángel y Santi Betancourt, contra Brian Villa y Sobek.

En la lucha semifinal subirán al cuadrilátero, Loco González y Águila Dorada Jr. contra Guerrero Nayar y Lince.

En la segunda lucha subirán al

cuadrilátero la Bestia y Chupacabras contra Aéreo Kid y Flama.

Para calentar la lona en la primera lucha se enfrentarán Chavo Santana y Cholo Maldito contra Rey Cora y Naragami.

Todas las luchas serán sancionadas por la Comisión de Box y Lucha Libre del municipio de Tepic.

Usted ya puede adquirir sus boletos en lonchería El Casinito que se ubica por la calle Hidalgo entre las calles Veracruz y Puebla en el Centro Histórico de Tepic.

PRIMERA PUBLICACIÓN.

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 05 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

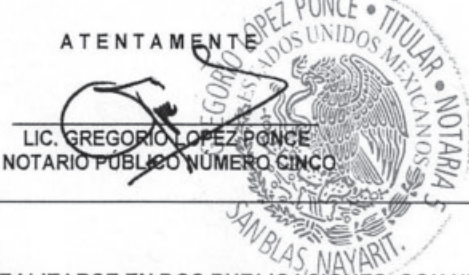
A.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS LUIS ANTONIO, JUAN MANUEL, JOSE GUADALUPE, ROSA ELENA, BERTHA ALICIA, JOSE DE JESUS, MARIA ESTHER Y MA. ANGELICA, TODOS DE APELLIDOS GARCIA GONZALEZ, QUIENES MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE SU FALLECIDA MADRE LA SEÑORA MA. DEL ROSARIO RAMIREZ GONZALEZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO MEDIANTE INSTRUMENTO NUMERO 7.924 SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO, TOMO 43 CUARENTA Y TRES, LIBRO CUARTO, OTORGADA EN LA CIUDAD DE IXTLAN DEL RIO, NAYARIT, A LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 27 VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO 2001 DOS MIL UNO, ANTE LA FE DEL LICENCIADO DAVID HORACIO SALAS STEPHENS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 01 UNO DE LA QUINTA DEMARCACIÓN NOTARIAL EN EL ESTADO.

3.- QUE MANIFIESTAN EXPRESAMENTE LOS CIUDADANOS LUIS ANTONIO, JUAN MANUEL, JOSE GUADALUPE, ROSA ELENA, BERTHA ALICIA, JOSE DE JESUS, MARIA ESTHER Y MA. ANGELICA, TODOS DE APELLIDOS GARCIA GONZALEZ, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.

4.- QUE LA CIUDADANA BERTHA ALICIA GARCIA GONZALEZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, ACEPTA FORMALMENTE LA DESIGNACION DEL CARGO ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.



LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

**BONO DE DESCUENTO**  
Aplicable a **todos** los trabajadores del sector salud

**Tenemos un PLAN DE PREVENCIÓN ESPECIAL para ti.**

Conmemoramos el Día de la Enfermera y Enfermero

**¡QUEREMOS DARTÉ LAS GRACIAS!**

Valido hasta el 31 de Enero del 2025. Aplica restricciones

311 218 0557

Álica®



Recursos e infraestructura

# Celebra el diputado Miramontes anuncios de la presidenta

El parlamentario local refirió que para que una entidad logre alcanzar un verdadero desarrollo económico es necesario mejorar las vías de comunicación: “y recientemente la presidenta arribó a Nayarit para inaugurar una de las más importantes autopistas como lo es la de Jala- Puerto Vallarta”

Por Fernando Ulloa Pérez

Luis Enrique Miramontes Vázquez, diputado local de MORENA aseguró que durante la primera gira de trabajo que realizó por tierras nayaritas Claudia Sheinbaum Pardo, la presidenta de México hizo dos importantes anuncios que vendrán a favorecer a miles de familias nayaritas.

Miramontes Vázquez refirió que a partir del presente año las y los estudiantes nayaritas recibirán una beca escolar: “pero además las mujeres mayores de 60 años de edad podrán cobrar su pensión y con estos anuncios que hizo la presidenta queda demostrado que Claudia Sheinbaum a los nayaritas nos tiene un gran aprecio y un profundo afecto”.

En este mismo contexto, el parlamentario local refirió que para que una entidad logre alcanzar un verdadero desarrollo económico es necesario mejorar las vías de comunicación: “y recientemente la presidenta arribó a Nayarit para inaugurar una de las más importantes autopistas como lo es la de Jala- Puerto Vallarta”.

Posteriormente, el diputado local de MORENA aseguró que durante el año 2025 a través de los diversos programas sociales llegarán al estado varios millones de pesos que serán destinados a los grupos sociales más vulnerables de Nayarit: “y ese recurso vendrá a reactivar la economía de todos”.

# Ernesto Cardenal y su “Hora 0”.

José Luis Olimón Nolasco

Paradaporconcluidoel discernimiento entre la elección de una esposa “ de carne y hueso” [Carmen, Silvia, Myriam, Adelita..., ILEANA] y Dios, en la que Ernesto Cardenal había vivido sintiendo, por un lado, “una atracción irresistible a la unión conyugal” y, por otro, “no con atracción, sino con repulsión más bien, un llamado irreprimible a una entrega total a Dios en la vida religiosa” aquel 2 de junio de 1956 sería clave y todo quedaría definido para siempre...

Ileana, la joven que había sido su novia y le había pedido que no volviera más, se acababa de casar con un funcionario del gobierno de Somoza, quien había sido el padrino de la boda y Cardenal escuchaba las sirenas de la caravana como expresión del triunfo de aquel a quien Ileana le había dado el sí y de Somoza y, obviamente, de su derrota total...

Él mismo, muchos años después en el primer tomo de sus memorias y de haber expresado en el lenguaje polisémico y cifrado de la poesía algo de lo vivido en esa “Hora 0”, lo expresa con lujo de detalles:

“El sábado 2 de junio al mediodía, a la hora de la boda, estaba yo en mi librería [...] y de pronto se oyeron en esa calle [...] las estridentes sirenas de la caravana de Somoza, que paralizaban el tráfico como bomberos o ambulancia mientras corrían a la máxima velocidad. Era Somoza que venía de la boda en la catedral y se dirigía a la Casa Presidencial.

Aquellas estruendosas sirenas sonaron en mis oídos como clarines de triunfo. Un triunfo sobre mí. Por extraño que parezca, rápido como un flash, mi mente percibió una superposición de Dios y el dictador como si fueran uno solo; uno solo que había triunfado sobre mí. [...] Entonces me rendí a Dios. Pensé que ya había luchado mucho infructuosamente. Que no me quedaba más que probar a Dios. ¡Arriesgarlo todo!, y ver qué tal me iba. Dije desde lo más hondo de mi alma: ‘Me entrego’.

Al hacer esa entrega sentí en mí un vacío que no tengo otra manera de calificarlo sino como “cósmico”. [...] Y sentí que entraba dentro de mi alma como un vientecillo, algo sutil de lo que yo había probado antes un poquitito. [...] Y aunque lo rechazaba, aquello crecía más. [...] Y esto

pasó de ser una paz muy sabrosa a ser un deleite muy grande, un placer inmenso, que se iba haciendo cada vez más inmenso hasta ser intolerable. Y sentí que me decía, me comunicaba sin formularlo en palabras: ‘Esto es lo que yo quería desde hace tanto tiempo. Ahora sí ya nos unimos’.

Mientras cada vez me apretaba más, era abrazado más y más fuerte por el placer sin límite. Y entonces le dije que no me diera más placer porque me iba a morir. Ya me dolía mucho. Si me hacía gozar más me mataba. Y me parece que todavía aumentó un poquito más y ya cesó. Quedándome aturrido.”

En su “Vida en el amor” había escrito ya acerca de las consecuencias de esa experiencia, aunque en abstracto:

“Amistades, vino, mujeres, viajes, fiestas, todo se ha desvanecido para siempre y el alma ya no conocerá jamás otra dicha más que la dicha que ha probado”.

Y, en “Telescopio de la noche oscura” ya con reconocimiento explícito de que fue algo que él experimentó o de lo que fue víctima, a final de cuentas, dichosa:

Fue casi violación, pero consentida, no podía ser de otro modo, y aquella invasión del placer hasta casi morir, y decir: ya no más que me matas. Tanto placer que produce tanto dolor. Como una especie de penetración En ese momento, Cardenal pensó que “eso” lo iba a seguir teniendo toda la vida y, años después, reconocía que se había equivocado: “no se me ha vuelto nunca a repetir”...

Y, sin embargo, Merton, al enterarse de “eso”, se convenció de que Cardenal no era un novicio, sino un contemplativo por “gracia infusa”, por decirlo “técnicamente”, alguien que no necesitaba seguir en la Abadía de Nuestra Señora de Getsemaní...

No es extraño que en Cardenal se unan mística y poesía, porque no solo han estado unidas en las más diversas espiritualidades y, en lengua española en grado sublime en San Juan de la Cruz, sino que se unen porque la poesía es, probablemente, el único lenguaje capaz de incursionar en lo inefable, en lo indecible...

No es extraño, tampoco que como en el “Cantar de los Cantares” bíblico y en el

“Cántico Espiritual” de San Juan de la Cruz en su poesía se unan el amor humano y el amor divino.

Pero sí son inéditas más que extrañas las dimensiones revolucionarias y cósmicas de su mística poética, de una revolución que es santa porque Dios escucha los clamores de su pueblo y lo acompaña en sus éxodos de la esclavitud a la libertad, incluso cuando es inevitable hacerlo “con brazo poderoso” y de un cosmos que no es sino la totalidad de las criaturas de Dios...

Pero sí son entre extrañas, inéditas y osadas algunas expresiones eróticas de sus poemas místicos...

Dios me quiere como si yo fuera Dios. Alguna vez yo seré experto en amores en tu cama, entre las sábanas. Sexo de Dios.

Para mí la gloria es tener a Dios en mi cama o en la hamaca. Gocémonos. Los alcaravanes van volando. Gocémonos, amado.

Mas no todo es dulzura y luz del día... porque “es de noche”...

¿Será que es soledad tu abrazo Y tus besos sólo sed?

Te vas y volvés, inconstante gurrión, y otra vez te vas.

Pareciera ahora que no me quieres. Peor aún, que ni siquiera existes. Aunque no existieras yo te quiero y podría quererte sin que me quieras. Pero eres, y quiero al que me quiere.

Y, finalmente, en “Telescopio de la noche oscura” su versión del “Cantico Espiritual” de San Juan de la Cruz la convicción de que si bien es verdad que Claudia perdió más que él al perderlo porque a ella no la amarán como la amaba él y él sí podrá amar a otras como la amaba a ella, en el caso de su amor eterno no es así porque si le deseara y no lo pudiera ver nunca más, él perdería mucho, pero de los dos, Cardenal perdería más, infinitamente más...

Por eso suplica: “No permitas que yo lo quiera, que esto pase”...

# El nacimiento del 25

Manuel Salinas Solís

Pues henos aquí a horas de haber despedido el 24 y darle la bienvenida al 25

El que se fue nos deja de todo como en botica o como en miscelánea de esas que había antes de que llegaran las tiendas de conveniencia con todos sus inconveniencias.

En muchas partes y naciones deja un legado de hambre y desespero, ese que hace caminar y caminar y cruzar fronteras a miles y miles por todas partes y a los que hay que perseguir y contener con vallas y muros según dictaminan las doctrinas de los nuevos y viejos poderosos que gobiernan y gobernarán en breve países ricos, en una de cuyas manos

blanden deportaciones a los patios traseros del vecino y en la otra amagan con envenenados dardos en forma de aranceles.

24 que trajo entre otras curiosidades, enfermedades viejas y nuevas, discordias también viejas y también nuevas. Desastres con los cuales la naturaleza reprocha disgustada nuestras conductas irresponsables.

De todo no un poco sino un mucho trajo el 24 que se fue.

Guerras sucias, que eufemismo mas absurdo como si acaso las hubiera limpias.

Guerras entre mafias, guerras étnicas, guerras supuestamente religiosas.

Guerras comerciales de todos contra todos. Guerras de sacrosantas soberanías, con la paja del absurdo lista para que

cunda el fuego hacia todas partes.

Desapariciones violentas y misteriosas nunca resueltas y hallazgos que mejor habría sido no haberlos tenido.

Y el más grande de todos los galimatías que en el mundo han sido y pueden ser: la incertidumbre e indefinición vuelta discutible derecho de cada quien para autodecidir que se es.

Que a los recién llegados a este mundo nadie les imponga rol alguno, para que con la edad ejerzan libremente el nuevo e inusitado derecho a decidir a que reino pertenecer. Al vegetal, al animal, al mineral? Y los viejos también que caray que estrenen aunque sea ya de despedida ese novedoso derecho a decidir que son o que fueron.

Vaya legado del 24 pero con

todo, que no nos haya arrebatado la humana esperanza de que el 25 recién nacido sea mejor para todos y que en esta amorosa isla que es nuestra tierra Nayarit que siga eso mismo, siendo una relativa isla de la fantasía, adonde no lleguen las furias y desasosiegos que se suceden en otras partes. Que en lo general sigamos siendo una comunidad dispuesta a vivir y convivir en armonía y que los desacuerdos políticos atizados por la ambición no se desborden antes del tiempo natural y contaminen al resto. En suma que dejen trabajar y dejen vivir en paz

En este 25 que ya tocó nuestras puertas, que Nayarit siga siendo buen puerto de abrigo para todos

SALUD Y FIBRA ....

PRIMERA PUBLICACION

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LAS CIUDADANAS MARTHA ELIZABETH, JOSE ANGEL, ANGELICA, ALMA CECILIA, MARIA DE LAS MERCEDES, JORGE ALFREDO, LILIANA, GEORGINA PATRICIA, TODOS DE APELLIDOS ALVAREZ LANDEROS, QUIENES ME MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 2007 DOS MIL SIETE, TOMO TERCERO, LIBRO DECIMO, CELEBRADO EL DIA 30 TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LOS CIUDADANOS MARTHA ELIZABETH, JOSE ANGEL, ANGELICA, ALMA CECILIA, MARIA DE LAS MERCEDES, JORGE ALFREDO, LILIANA, GEORGINA PATRICIA, TODOS DE APELLIDOS ALVAREZ LANDEROS, EXPRESARON SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE SU EXTINTA MADRE LA CIUDADANA MERCEDES LANDEROS PEREZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON LAS ACTAS DE NACIMIENTO ORIGINALES, ACREDITANDO SU PARENTESCO EN CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS EN PRIMER GRADO DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN.

3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DE LA FALLECIDA, FUE EN CALLE AMAPA, NUMERO 13 TRECE, COLONIA SAN JUAN, CODIGO POSTAL 63130, EN LA CIUDAD DE TEPIIC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LA DE LOS COMPARECIENTES.

4.- DEL COMÚN ACUERDO, LOS CIUDADANOS MARTHA ELIZABETH, JOSE ANGEL, ANGELICA, ALMA CECILIA, MARIA DE LAS MERCEDES, JORGE ALFREDO, LILIANA, GEORGINA PATRICIA, TODOS DE APELLIDOS ALVAREZ LANDEROS, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTA MADRE LA CIUDADANA MERCEDES LANDEROS PEREZ, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.

5.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DE LA FALLECIDA CIUDADANA MERCEDES LANDEROS PEREZ.,.

ATENTAMENTE

SAN BLAS, NAYARIT A 02 DE ENERO DEL 2025.

GREGORIO LOPEZ PONCE

NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

PRIMERA PUBLICACION

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LAS CIUDADANAS MA SOCORRO HERNANDEZ RISADO, MARGARITA HERNANDEZ RIZADO, MARTINA HERNANDEZ RIZADO, MA. DE LA LUZ HERNANDEZ RISADO, Y LA CIUDADANA LILIANA MARGARITA CARDENAS HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA ELVIA HERNANDEZ RIZADO, QUIENES ME MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 1503 MIL QUINIENTOS TRES, TOMO TERCERO, LIBRO CUARTO, CELEBRADO EL DIA 02 DOS DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LAS CIUDADANAS MA SOCORRO HERNANDEZ RISADO, MARGARITA HERNANDEZ RIZADO, MARTINA HERNANDEZ RIZADO, MA. DE LA LUZ HERNANDEZ RISADO, Y LA CIUDADANA LILIANA MARGARITA CARDENAS HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA ELVIA HERNANDEZ RIZADO, EXPRESARON SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE SU FALLECIDA MADRE, LA SEÑORA IRENE RIZADO LOPEZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON LAS ACTAS DE NACIMIENTO ORIGINALES, ACREDITANDO SU PARENTESCO EN CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS EN PRIMER GRADO DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN.

3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DE LA FALLECIDA, FUE EN CALLE LAS AMERICAS, NUMERO 15 QUINCE, LOCALIDAD LAURELES Y GONGORA EL CIRUELO, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LA DE LOS COMPARECIENTES.

4.- DEL COMÚN ACUERDO, LAS CIUDADANAS MA SOCORRO HERNANDEZ RISADO, MARGARITA HERNANDEZ RIZADO, MARTINA HERNANDEZ RIZADO, MA. DE LA LUZ HERNANDEZ RISADO, Y LA CIUDADANA LILIANA MARGARITA CARDENAS HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA ELVIA HERNANDEZ RIZADO, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU FALLECIDA MADRE, LA SEÑORA IRENE RIZADO LOPEZ, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.

5.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DE LA FALLECIDA SEÑORA IRENE RIZADO LOPEZ.

ATENTAMENTE

SAN BLAS, NAYARIT A 02 DE ENERO DEL 2025.

GREGORIO LOPEZ PONCE

NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.



Con estados del norte ante

# Anuncia Sheinbaum planes ante posible deportación masiva

Claudia Sheinbaum detalla planes para apoyar a mexicanos ante deportaciones masivas y destaca avances en seguridad para 2025

NotiPress

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, destacó que su gobierno trabaja en estrecha colaboración con los estados del norte del país para abordar diversos desafíos, entre ellos la protección de los derechos de los mexicanos en Estados Unidos. Durante su conferencia de prensa del 2 de enero de 2025, la mandataria aseguró que ya existe un plan estructurado para apoyar a los connacionales en caso de una deportación masiva desde el país vecino, aunque los detalles serán revelados en su debido momento.

Sheinbaum subrayó la importancia de la contribución de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos y aseguró que continuarán las acciones para defender sus derechos y reconocer su papel esencial en la economía y sociedad estadounidense.

En materia de seguridad, Sheinbaum destacó que durante diciembre se registró una disminución en los índices de homicidios, como parte de una estrategia integral que combina la atención a las causas de la violencia con el fortalecimiento de los sistemas de inteligencia e investigación. La mandataria también enfatizó la coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) y las entidades estatales para mejorar los resultados en seguridad pública.

Además, defendió el modelo denominado “humanismo mexicano” como un enfoque que, según sus declaraciones, está ofreciendo resultados tangibles en diferentes áreas del país. “La 4T da resultados”, afirmó Sheinbaum, en referencia al movimiento político de la Cuarta Transformación que lidera su administración.

Pero persisten riesgos económicos

# Peso mexicano inicia 2025 con recuperación moderada

El peso mexicano comienza 2025 con un repunte del 0.9%, pero enfrenta riesgos internos y externos que podrían limitar su recuperación

NotiPress

El peso mexicano mostró un repunte del 0.9% en las primeras jornadas de 2025, cotizando en torno a los 20.6 pesos por dólar, tras un 2024 marcado por la volatilidad. Sin embargo, según Quásar Elizundia, estratega de investigación de mercados en Pepperstone, persisten desafíos internos y externos que podrían limitar la apreciación sostenida de la moneda.

A nivel interno, el índice de Gerentes de Compras (PMI) manufacturero se ubicó en 49.8 en diciembre, reflejando una contracción en el sector industrial. Esta situación se ve agravada por la caída en las órdenes de

exportación durante diez meses consecutivos, especialmente hacia Estados Unidos, principal socio comercial de México.

El estancamiento en la producción y el empleo manufacturero afecta la confianza de los inversionistas, sumándose a los desafíos estructurales que enfrenta el país, como la inseguridad y la competencia externa.

En el ámbito internacional, la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) podría jugar un papel clave. La posibilidad de alzas en las tasas de interés fortalecería al dólar, presionando aún más al peso mexicano. Asimismo, el regreso de políticas comerciales

proteccionistas en Estados Unidos añade incertidumbre al panorama económico.

El desempeño del peso en las próximas semanas dependerá en gran medida de los datos económicos que se publicarán próximamente en México, como las cifras de inflación y confianza del consumidor. Estos indicadores ofrecerán una visión más clara sobre la salud económica del país y su posible impacto en la moneda.

A pesar de la resiliencia mostrada, los analistas señalan que el peso mexicano aún enfrenta riesgos significativos, tanto a nivel local como global, que podrían limitar una recuperación sostenida en el corto plazo.



NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 32  
PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 8371, Tomo Séptimo, Libro Ocho, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor J. TRINIDAD PLASCENCIA LLANOS, promovido por las señoras JUANA BERNAL ENCISO, ROSA MARIA, MARIA RAQUEL, MARTINA y MA. VICTORIA, de apellidos PLASCENCIA BERNAL, así como el señor FAUSTINO PLASCENCIA BERNAL; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.

2. Que las herederos reconocieron la validez del testamento.

3. Que las herederas aceptaron la herencia a su favor.

4. Que las herederas reconocieron para sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por el testador.

5. Que el señor FAUSTINO PLASCENCIA BERNAL aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Que da a conocer a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que se presenten a deducir sus derechos dentro los diez días siguientes de la segunda publicación, en las oficinas que ocupa esta notaría.

Esta es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 días que se hacen en términos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLÓTILDE CASTAÑEDA ULLOA

NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR

DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS

LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 32  
PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 8364, Tomo Séptimo, Libro Ocho, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor EUSEBIO LOPEZ, promovido por los señores CATALINA, EUSEBIO y MARIA DEL ROSARIO, de apellidos LOPEZ FONSECA, a través de su apoderada FABIOLA NOHEMI OLVERA LOPEZ, así como la señora ROSA CARMINA LOPEZ FONSECA; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.

2. Que las herederas reconocieron la validez del testamento.

3. Que las herederas aceptaron la herencia a su favor.

4. Que las herederas reconocieron para sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por la testadora.

5. Que la señora FABIOLA NOHEMI OLVERA LOPEZ aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

6. Que se convoca a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que se presente a deducir sus derechos dentro los diez días siguientes de la segunda publicación.

Esta primera publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLÓTILDE CASTAÑEDA ULLOA

NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR

DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS

LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

PROMOCIÓN

50/50

El hogar que mereces a tu alcance.

50%  
Pago inicial

5%  
de descuento en tu lote

Saldo en 4  
pagos

CONTACTA A NUESTROS ASESORES HOY MISMO:  
0311 214 1802

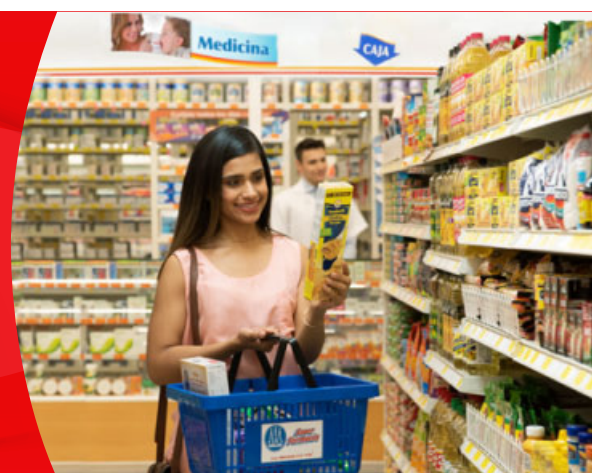
BIOSFERA  
WWW.BIOSFERARESIDENCIAL.COM.MX

Saldo restante en pagos mensuales, idénticos y consecutivos. Válido para Coto Arcefe. \*Consultar bases y condiciones.



**Super  
Farmacia**

**Inicia el Nuevo Año  
ahorrando...**  
Básicos a precios ¡Muy bajos!



## JUGUETES BF TOYS

PILAS KROMICELL  
AA O AAA

4+3 pilas x **\$65<sup>00</sup>**

CHOCOLATE  
IBARRA  
180 gr. 2 Tab.

**\$25<sup>00</sup>**

LECHE SELLO  
ROJO ENTERA  
3% 1.8 L.

**\$38<sup>00</sup>**

DESECHABLES FACILAND  
O SERVILLETAS GIRASOL  
Charola faciland 200 pz.  
a sólo **\$10<sup>00</sup>**

Servilleta Girasol  
200 pz.  
a sólo **\$18<sup>50</sup>**

TODOS LOS JUGUETES  
Excepto BF Toys

**20%  
DE AHORRO**

## BEBÉS

NATU BABY 3  
VAINILLA 1-3 AÑOS  
820 gr. x **\$145<sup>00</sup>**

**\$275<sup>00</sup>**

NIDO  
KINDER 1+  
1.6 Kg.

**\$205<sup>00</sup>**

## PAÑALES HAPPY BABY

Grande 40 pz.

a sólo **\$117<sup>00</sup>**

**25%  
DE AHORRO**

Mediano 40 pz.

a sólo **\$101<sup>50</sup>**

**25%  
DE AHORRO**

CREMA  
SMUDY'S  
220 ml. x **\$23<sup>00</sup>**

**\$219<sup>00</sup>  
c/u**

PAÑALES BBTIPS  
SENSITIVE  
Etapa 4 a 6, 40 pz.

**Paga sólo  
\$219<sup>00</sup>  
c/u**

JABÓN SMUDY'S  
PARA BEBÉ  
100 gr. x **\$8<sup>00</sup>**

**\$405<sup>00</sup>**

FRISO GOLD  
COMFORT NEXT  
800 gr.

**\$405<sup>00</sup>**

PAÑALES KLEENBEBÉ  
COMODISEC  
40 ó 40+6 pz.

**Paga sólo  
\$139<sup>00</sup>  
c/u**

PAÑALES KLEENBEBÉ SUAVELASTIC  
Etapa 6, 40+6 pz.

**Paga sólo  
\$249<sup>00</sup>  
c/u**

PAÑALES Y TOALLITAS CHICOLASTIC O  
PAÑALES KIDDIES ANTIFUGAS 40 pz.

**35%  
DE AHORRO**

TOALLITAS SMUDY'S  
Fresco Aroma 50 pz.

**a sólo  
\$16<sup>00</sup>**

**20%  
DE AHORRO**

Miel y avena 80 pz.

**a sólo  
\$35<sup>50</sup>**

**20%  
DE AHORRO**

## ALIMENTOS

ACEITE  
VEGETAL  
1-2-3  
1 L.

**\$35<sup>00</sup>**

CHOCOLATE CARLOS V  
Excepto polvo

**3x2**

ACEITE KERNEL  
PURO DE SOYA

800 ml. x **\$31<sup>50</sup>**

**3x2**

AGUA MINERAL  
PERRIER  
330 ml.

**Nueva 2 por  
\$45<sup>00</sup>**

SOPA KNORR  
95 gr.

**Nueva 2 por  
\$36<sup>00</sup>**

LÍNEA GRANVITA  
Excepto avenas de  
30 y 35 gr.

**30%  
DE AHORRO**

CAFÉ MOLIÈRE  
CLÁSICO

50 gr. x **\$32<sup>90</sup>**

**3x2**

AGUA NATURAL  
BLUE BAY

5 L. x **\$21<sup>00</sup>**

CHOCOLATE  
EN POLVO  
CHOCO MIX

375 gr. x **\$25<sup>50</sup>**

## CUIDADO PERSONAL

TINTES PALETTE  
LÍNEA ALWAYS O TAMPAX  
Excepto packs

**\$42<sup>50</sup>**

SHAMPOO  
SAVILÉ  
700 ml.

**\$35<sup>90</sup>**

PROTECTOR  
LABIAL LIP'S UP

3 gr. x **\$24<sup>90</sup>**

PASTA  
COLGATE MFP  
50 ml.

**\$19<sup>90</sup>**

PEINES, CEPILLOS O PINZA  
SENSAVAL

Cepillo plano  
acolchonado 1 pz.  
a sólo **\$66<sup>00</sup>**

**30%  
DE AHORRO**

CREMA  
DEXERYL  
250 gr.

**\$29<sup>00</sup>**

**30%  
DE AHORRO**

ENJUAGUES  
BUCALES  
ORAL B

**\$29<sup>00</sup>**

FIJADORES CAPRICE  
316 ml.

**\$46<sup>00</sup>**

DESODORANTES LADY SPEED  
STICK, SPEED STICK, STEFANO  
O NEUTRO BALANCE EN  
AEROSOL O BARRA  
Excepto minis

**Lleva 2 por  
\$95<sup>00</sup>**

SHAMPOO Y ACONDICIONADOR  
ELVIVE 680 ml. O TINTES IMEDIA  
O PREFERENCE

**40%  
DE AHORRO**

DESODORANTES  
OBAO EN  
AEROSOL

**\$29<sup>00</sup>**

## HOGAR

ENCENDEDOR  
DOS:PUNTOS

1 pz. x **\$11<sup>50</sup>**

**\$26<sup>90</sup>**

LIMPIADOR  
QUITAMANCHAS  
CLORALEX COLOR  
950 ml.

**\$26<sup>90</sup>**

LAVATRASTES AXION  
LIMÓN 750 ml. O  
AVENA 640 ml.

**\$35<sup>90</sup>**

LIMPIADOR  
LAVABRILLO  
Excepto pino

1 L. x **\$11<sup>50</sup>**

**\$130<sup>00</sup>**

**Lleva 2 por  
\$130<sup>00</sup>**

SUAVIZANTE  
ENSUEÑO COLOR  
PRIMAVERA  
850 ml.

**\$17<sup>90</sup>**

LAVATRASTES  
FUERZA MAX  
LIMÓN

900 ml. x **\$24<sup>50</sup>**

**\$24<sup>50</sup>**

DETERGENTE  
1-2-3  
800 gr.

**\$23<sup>50</sup>**

**\$23<sup>50</sup>**

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL  
325 hojas /4 rollos

**\$18<sup>00</sup>**

LAVATRASTES  
FUERZA MAX  
LIMÓN

**\$79<sup>00</sup>**

DETERGENTE  
ROMA  
1 kg.

**\$31<sup>00</sup>**

PAPEL HIGIÉNICO KLEENEX  
COTTONELLE ELEGANCE  
228 hojas /16 rollos  
Excepto 16+4 pz.

**\$119<sup>00</sup>**

PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL  
270 hojas

12 rollos x **\$35<sup>00</sup>**

**\$35<sup>00</sup>**

ESPONJA, FIBRA O  
GUANTE SCOTCH BRITE  
Excepto dona de metal  
y 2 pz.

**30%  
DE AHORRO**

**Western Union** **Cobro de remesas** **MoneyGram**

**Remitly** **XOOM** **BARRI** **ria** **Money Transfer** **intermex** **maxi** **DolEx**

**VIAAMERICAS** **BOSS** **vigo** **by Western Union** **UniTeller** **InterCambio** **EXPRESS** **Y muchos otros más...**

Responsable del servicio de transferencias de dinero UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transanetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

**paynet** by Openpay

**AV. ZAPOPAN #568**

**AV. TECNOLÓGICO #3801**

**Av. Zapopan #568,**  
Entre Calles Cayetano Chacón y  
Saturnino Peña,  
Colonia Puerta de la laguna, Tepic

**Av. Tecnológico #3801**  
Entre calles Girasol y Niño  
Obrero, col. Ciudad Industrial,  
Tepic, Nayarit.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 03 al 05 de enero de 2025. Válido sólo en Tepic.

Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



**Super  
Farmacia**

**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,  
siempre contigo!**



**Av. Zapopan #568,**  
Entre Calles Cayetano Chacón y  
Saturnino Peña,  
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



**Av. Tecnológico #3801**  
Entre calles Girasol y Niño  
Obrero, col. Ciudad Industrial,  
Tepic, Nayarit.